



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Este programa busca que niños y niñas menores de 6 años que viven en situación de vulnerabilidad social tengan acceso a educación parvularia. Consiste en proveer de servicios de educación parvularia a través de establecimientos educacionales presenciales administrados directamente por el servicio. Se atienden niños y niñas en jornada completa en los distintos niveles de atención: sala cuna, nivel medio y nivel de transición, proporcionándoles una atención integral que involucra: servicio educativo, alimentación y extensión horaria.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad a niñas y niños entre 0 y 4 años del 60% más vulnerable de acuerdo al RSH que habitan en zonas urbanas o rurales con demanda potencial significativa y permanente.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1971

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2020: Recomendado favorablemente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

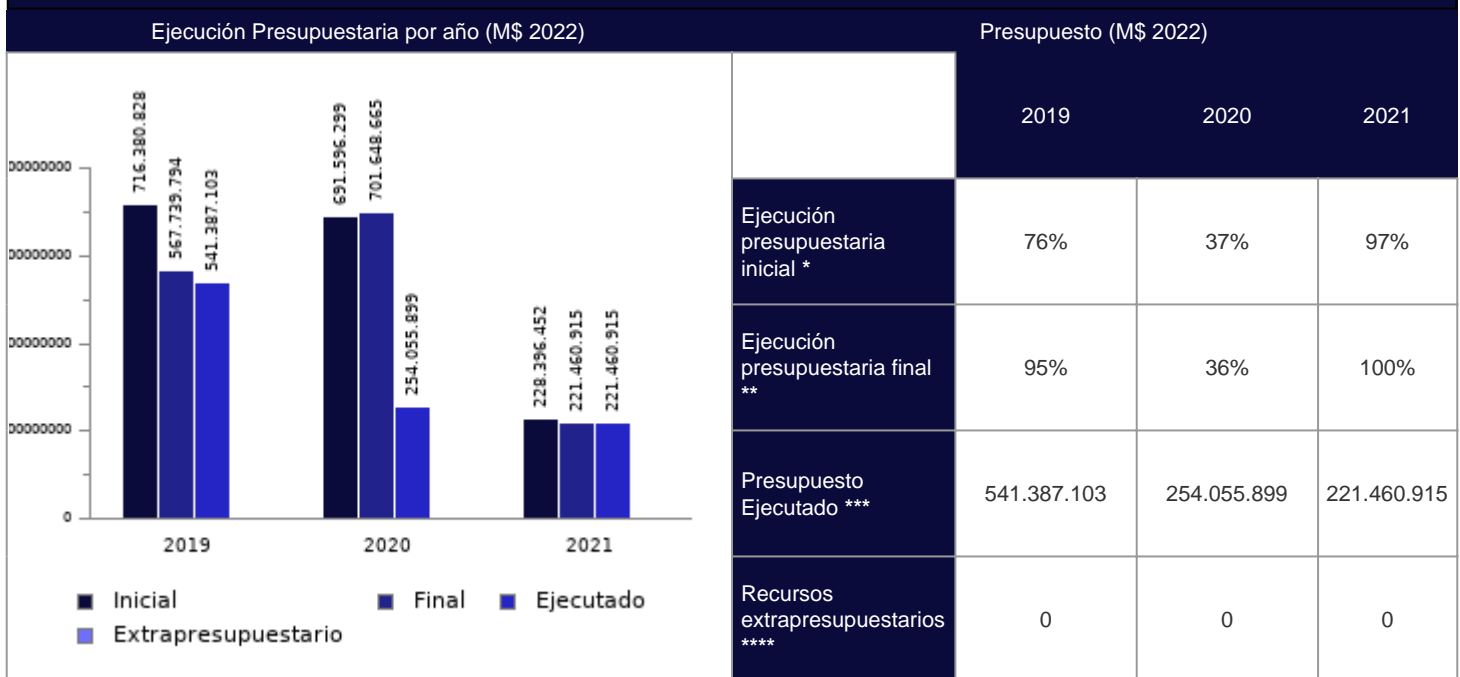
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	Los indicadores del programa están correctamente formulados. No es posible evaluar los resultados de los indicadores del programa, debido a que no se presentaron resultados en 2020.
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	188.267.669
22 (Bienes y servicios de consumo)	32.273.306
24 (Transferencias Corrientes)	365.800
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	554.140
Gasto total ejecutado	221.460.915

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	6.624.843
Tarapacá	6.422.200

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Antofagasta	6.952.188
Atacama	5.876.625
Coquimbo	12.859.988
Valparaíso	14.512.301
Libertador General Bernardo OHiggins	6.656.018
Maule	18.830.140
Bíobío	20.560.393
Ñuble	4.738.711
La Araucanía	16.569.900
Los Ríos	5.128.407
Los Lagos	10.911.505
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3.273.451
Magallanes y Antártica Chilena	5.486.928
Metropolitana de Santiago	51.580.242
Gasto total ejecutado componentes	196.983.840

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

Población objetivo

Dado que no se puede cubrir toda la demanda de atención para la población potencial descrita, institucionalmente se han definido los siguientes grupos y criterios de priorización, aplicados en el orden descrito y teniendo como base la pertenencia al 60% del RSH:

Grupos en primera prioridad:

1. Niños/as pertenecientes al Sistema Intersectorial de Protección Social, incluye subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Crece Contigo.
2. Niños/as vulnerados en sus derechos, bajo protección del SENAME
3. Niños/as vulnerados en sus derechos, en casa de acogida SERNAMEG
4. Niños/as vulnerados en sus derechos con medida de protección
5. Niños/as en situación irregular de inmigración o familia refugiada
6. Niños/as de madre, padre o alumno/a con el cuidado personal del niño/a, estudiante de enseñanza básica o media, que se inscribe en Sala Cuna PEC.
7. Niños/as hermano/a de párvulo matriculado en el mismo jardín al cual postula
8. Niños/as de madre, padre o alumno/a que estudia en universidad en convenio con JUNJI
9. Niños/as hijos de funcionarios/as inscritos en el mismo jardín donde desempeña sus funciones.

Grupos en segunda prioridad:

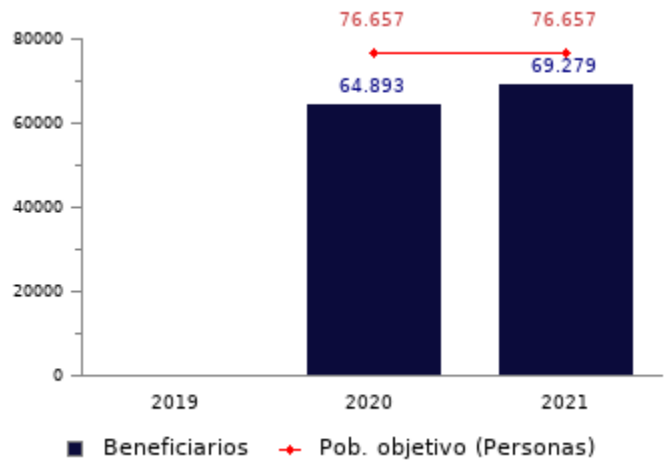
1. Niños/as hijos/as de madre o adulta responsable que trabaja remuneradamente
2. Niños/as hijos/as de madre, padre o alumna/o con el cuidado personal del niño/a que estudia en algún establecimiento de educación formal.
3. Niños/as hijo/a de madre adolescente (menor 18 años) al momento de la inscripción
4. Niños/as hijo/a de padre adolescente (menor 18 años) al momento de la inscripción
5. Niños/as hijos/as de madre o adulta responsable con jefatura de hogar
6. Niños/as en situación de discapacidad
7. Niños/as hijo/a de madre, padre o adulta responsable con problemas graves de salud
8. Niños/as hijo/a de madre o padre privado de libertad

Grupos en tercera prioridad:

1. Niños/as pertenecientes a hogares monoparentales
2. Niños/as pertenecientes a pueblos originarios

En caso de existir vacantes posterior al 29 de marzo de cada año calendario (cierre del proceso de inscripción y matrícula), se podrá matricular a los niños/as cuyas familias estén sobre el tramo de corte de la CSE que entrega el MDSF o no cuenten con ese dato y presenten el mayor número de criterios de priorización señalados anteriormente.

La cuantificación corresponde a la capacidad de atención de JUNJI, ya que el programa cuenta con cupos anuales. Dicha cuantificación aumenta en el marco del funcionamiento de los proyectos meta aumento de cobertura que tiene la institución.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	85%	90%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
2.982,0	3.915,0	3.196,7

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Servicio educativo (Párvulos atendidos por el servicio educativo regular)	N/C	219.896.080	196.983.840	N/C	64.893	69.279	N/C	3.388,6	2.843,3
Servicio de alimentación (Párvulos atendidos por el servicio de alimentación)	N/C	0	0	N/C	0	69.279	N/C	N/A	0,0
Servicio de extensión horaria (Párvulos atendidos por el servicio de extensión horaria)	N/C	0	0	N/C	0	1.005	N/C	N/A	0,0
Gasto administrativo	N/C	34.159.819	24.477.075						
Total	N/C	254.055.899	221.460.915						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	13%	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de párvulos beneficiarios del programa que acceden a oportunidades de aprendizaje de calidad respecto al total de párvulos matriculados en el Jardín Clásico AD	(N° de párvulos beneficiarios del programa que acceden a oportunidades de aprendizaje de calidad en el año t/ N° de párvulos matriculados en el programa Jardín Infantil AD en el año t) *100	N/C***	N/A	66%
Porcentaje de jardines clásicos AD que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica	(Número de jardines clásicos AD que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica del año t/ Número de jardines clásicos AD en funcionamiento durante el año t) *100	N/C***	N/A	80%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de párvulos que asisten a Jardín Clásico AD y que cuentan con un estándar de asistencia medio o alto en el año t	(N° párvulos que registran nivel de asistencia medio o alto al Jardín Clásico AD en el año t/ N° total de párvulos matriculados en Jardín Clásico AD en el año t) *100	N/C***	N/A	11%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

Porcentaje de párvulos matriculados en Jardines infantiles AD con estado nutricional normal al término del año t.	(N° de párvulos matriculados en Jardines infantiles AD con estado nutricional normal en noviembre del año t/ N° de párvulos matriculados en Jardines infantiles AD evaluados en noviembre del año t) *100	N/C***	N/A	43%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar
Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres o apoderados/as trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres o apoderados/as trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100	N/C***	N/A	92%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Educación**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Asistencia escolar**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Dado que el programa tiene como uno de sus indicadores transversales el compromiso por la asistencia de los párvulos matriculados, este indicador se vió afectado debido a la pandemia, debido a la decisión de las familias de asistir con este contexto sanitario. Por otro lado, la matrícula del nivel de educación párvularia, cayó para el periodo 2021, reactivándose progresivamente para el 2022 (6% por debajo del 2019, mejor año de matrícula institucional).

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** Dado que el programa tiene como uno de sus indicadores transversales el compromiso por la asistencia de los párvulos matriculados, este indicador se vió afectado debido a la pandemia, debido a la decisión de las familias de asistir con este contexto sanitario. Por otro lado, la matrícula del nivel de educación párvularia, cayó para el periodo 2021, reactivándose progresivamente para el 2022 (6% por debajo del 2019, mejor año de matrícula institucional).

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** Dado que el programa tiene como uno de sus indicadores transversales el compromiso por la asistencia de los párvulos matriculados, este indicador se vió afectado debido a la pandemia, debido a la decisión de las familias de asistir con este contexto sanitario. Por otro lado, la matrícula del nivel de educación párvularia, cayó para el periodo 2021, reactivándose progresivamente para el 2022 (6% por debajo del 2019, mejor año de matrícula institucional).

- **Otro(s):** 1. El indicador 1 a nivel de propósito considera capacitaciones con foco en interacciones pedagógicas por unidad educativa (o establecimiento).
2. El indicador 1 a nivel de componente, muestra variaciones en torno a los índices de asistencia esperados por la intervención debido al contexto sanitario.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.